

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA == == AVISOS Y NOTICIAS

AÑO L. - Núm. 19254 - Palma de Mallorca

Sábado 2 de Octubre de 1937, 2.º A. Triunfal

Saludo a Franco ¡¡Arriba España!!

La Fiesta Nacional del Caudillo

Mensaje del Generalísimo Franco a todos los españoles

(Pronunciado anoche a las diez y media ante el micrófono del Palacio-residencia del Generalísimo en Burgos.)

En este día, aniversario de mi exaltación a la jefatura del Estado y al mando supremo de todos los ejércitos de tierra mar y aire, quiero dirigir un mensaje augural a todo el pueblo español; a los Generales, Jefes, Oficiales, Clases y Soldados; a los Voluntarios de nuestros heroicos tercios y banderas; a nuestra juventud de F. E. T. de las JONS; a los servidores de la administración pública; a todos los españoles en fin hermanados en el vínculo santo y eterno de la unidad de la Patria, a la Nación entera hecha hoy y para siempre milicia, servicio y sacrificio.

No voy ahora a repetir el halagüeño balance del año transcurrido desde que recibiera mi investidura hasta aquí. Presentes están los hechos en el recuerdo de todos y consignados quedan en mi discursos del 18 de julio. Con posterioridad al cargo que allí se fijara, acrecientan nuestro haber de hoy las victorias de Santander y Asturias con las que el frente del norte está en trance de supresión inmediata y total. En el día de hoy ha sido clavada nuestra bandera junto a la Cruz de Covadonga como nueva afirmación del poder y del triunfo del ejército; la guerra terminará victoriosamente en el norte.

Ganamos día a día la guerra con paso firme y seguro, como ganamos y ganaremos la paz para España. La doctrina oportunamente formulada de nuestro Movimiento Nacional no será ya más categoría, meramente ideal sino realidad: Empieza a serlo ya. Ahí tenemos la constitución y ordenación del Servicio Nacional del trigo, primera gran batalla de la retaguardia digna de las que se libran en la vanguardia, que estoy dispuesta a ganar y ganaré, sobre todo y por encima de todo.

Serenamente os lo digo, labriegos de tierras españolas, simiente permanente de la riqueza nacional; hoy son los trigueros objeto de esta atención política del Estado; muy pronto lo serán los ganaderos y los pescadores, que nuestra España a nada olvida y a todos hará la justicia prometida.

En estas horas en que España me expresa su adhesión unánime estoy seguro de poder restaurar su plenitud histórica caminando por el cauce anchuroso que abre a su mañana

Imperial y Católico de esta juventud que alza los brazos y la mirada al cielo, desde donde Dios y nuestros mejores nos vigilan.

En los primeros días de la guerra cuando carecíamos de todo y nuestra empresa parecía imposible absurdo a un mundo que no sondeaba con el debido rigor los recursos heroicos de una raza inmortal, yo desde el otro lado del mar, dirigiendo la mirada hacia estas tierras benditas de España, dije a todos: Tened fé en el triunfo, tenedla. Removimos con ella montañas, dificultades y obstáculos y hoy la victoria ya es nuestra. Y con ella toda la España de alma, vida y... capaces de vivir al compás... profundo de esta hora de la Patria que hoy llega con el espíritu inquebrantable en la fecundidad de tanto sacrificio, de tanto dolor y de tanta gloria; seguridad firmísima en que su fruto verde y espléndido que no osará profanar, será nuestra España una, grande y libre, Patria de trabajo y de justicia para todos sus hijos que lo merezcan.

Digo que lo merezcan porque quiero en esta hora advertir que nadie dé oído a las voces de mediación que los capitostes de la España roja lanzan otra vez y las fuerzas secretas internacionales estimulan. Solo la victoria, la gran victoria final es nuestra meta y hoy ya vamos a ella derechamente; que traidor a la Patria consideraría a quien menospreciando la generosa sangre derramada hiciera caso a estas torpes maquinaciones, que son la mejor prueba de nuestro triunfo.

Vengan enhorabuena a nuestro campo cuantos españoles sean capaces de seguirnos de buena fé, pero sepan que vienen a una España dura, que se ha cansado de ser pequeña y que segura de su grandeza y su juventud y una vez que se haya cerrado inexorablemente el paso a todo el que ha llegado a nuestras filas de los que un día las sumieron en el oprobio y en infortunio. En el día de hoy y en este momento nacional las flechas de nuestros Reyes Católicos sirvan de homenaje a nuestros héroes y de ejemplo para los Cruzados que la llevan en su corazón.

¡¡Juventudes de España!! ¡Arriba España! ¡¡Viva siempre España!!!

La Fiesta en Palma

COLGADURAS

No nos equivocábamos cuando en nuestra edición de ayer, anticipáramos que Palma, con gran unanimidad se uniría a las fiestas en honor del Caudillo, en el aniversario de su exaltación a Jefe supremo del Estado español. Nunca habíamos visto tantos balcones engalanados, ni en las fiestas más solemnes. Puede decirse que edificio que no ostentaba colgaduras, que eran pocos, sus inquilinos continuaban aún en el campo. Toda la ciudad era una nota de color, rojo y gualda.

DIANA, SALVAS Y REPIQUE DE CAMPANAS

A las ocho, los cañones de las baterías de la costa y de la escuadra dispararon salvas, y haciendo coro al retumbar del cañón, todas las iglesias y monasterios lanzaron sus campanas en alegre repique, mientras las bandas de música ejecutaban el Himno nacional. Fué un momento de verdadera emoción, sinfonía patriótica.

La Casa Consistorial lucía sus colgaduras de gran fiesta. Sobre el balcón principal, en el sitio de honor, en que se colocan los retratos del Rey Conquistador y de San Sebastián, Patrón de Palma, figuraba el retrato del Generalísimo Franco, obra del pintor Sr. Fuster.

Al sonar el primer cañonazo de las salvas, el Alcalde de Palma enarboló la bandera nacional en la Casa Consistorial dando vivas a Franco y a España, que fueron contestados entusiásticamente por la concurrencia estacionada en la Plaza de Cort.

EN EL PUERTO

Todas las embarcaciones fondeadas en nuestro puerto tenían ayer puestas sus empavesadas.

También estaban empavesados los buques de guerra, tanto nacionales como los italianos.

CONCIERTO EN EL BORNE

A las doce y media dió la Banda Municipal el anunciado concierto en el paseo del Borne, viéndose éste



Del desfile de ayer tarde. — La tribuna presidencial
Fot. Ribas de Durán



Del desfile de ayer. — El paso de los alumnos de las Escuelas del Trabajo
Fot. Ribas de Durán

El saludo al Himno Nacional

El Himno Nacional es una de las Formas en que se plasma el sentido imperial de la Cruzada de Reconquista que Franco acaudilla. Allí donde el Himno Nacional deje oír sus notas solemnes, evocadoras de glorias augustas de la Patria, todo español que no sea un traidor emboscado o un rebelde cínicco, se erguirá, con orgullo de su estirpe hispánica y levantará, en lo íntimo, su corazón y en lo externo, su brazo, según el noble saludo de la España que renace. Y todo español debe ser celoso guardián, en torno suyo, del cumplimiento de este deber patriótico primario.

muy animado, tal como en días solemnes.

Las tiendas cerraron a la una y media de la tarde.

EN LA CATEDRAL BASILICA

A las doce en la Catedral Basílica, conforme al programa publicado, se inició lo que podemos llamar fiesta religiosa en honor del Caudillo, Generalísimo Franco.

El Altar Mayor, lo mismo que la capilla principal, estaban profusamente iluminados.

Fue el celebrante de la Misa el Muy I. señor don José María Orteaga de la Lorena, Arcediano del Cabildo Catedral.

Terminada la misa el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo-Obispo entonó el Te Deum que fue cantado por el Coro Catedral, alternando con el pueblo con acompañamiento del órgano.

Asistieron a la religiosa ceremonia el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo que durante la Misa ocupó su sitial de preferencia en la parte derecha del Presbiterio acompañado del Ilmo. Cabildo, teniendo a su derecha al M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste y al M. I. señor don Enrique Ibáñez, Chantre.

Al pie del presbiterio, en la parte del Evangelio, ocupaba el sitial de preferencia el Excmo. Sr. Comandante Militar, Sr. Benjumeda del Rey, acompañado del Comandante de Marina y de sus Ayudantes.

Asistieron también al acto, ocupando los sitios de costumbre la Excelentísima Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento, ambas corporaciones presididas por el Excmo. señor Gobernador civil don Miguel Fons Massieu, integrada la primera por su Presidente don José Quint Zaforteza, el gestor Sr. Palmer y el Secretario de la Corporación Sr. Font y la segunda por el Alcalde don Mateo Zaforteza y los gestores señores Rotger, Bonet de los Herreros, Salleras, Roca, Sastre y Alabern y el Secretario de la Corporación señor Roselló y Cazador.

Ocuparon sitios de preferencia el Cuerpo Consular integrado por los Cónsules de Italia señor Ramondino, el de Portugal, Sr. Valdés, el de Venezuela señor Martí y el del Perú señor Moncada, el Fiscal de la Audiencia señor de la Fuente, el Delegado de Hacienda Sr. Ros y el Delegado Militar en la misma, el Delegado Militar de Orden Público, el Subdelegado de idem, el Director del Banco de España señor Roca, el Administrador de Aduanas Sr. Marcote, los señores Jefes de cada uno de los Cuerpos e Institutos armados de la guarnición de Mallorca y comisiones de Jefes y Oficiales de los mismos, el Secretario Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Conde de Torresaura, el Ingeniero Jefe de Obras públicas señor Forteza, el Jefe de Estadística Sr. de Oleza, el Administrador de Correos y Telégrafos, el Fiscal de la Vivienda señor Oliver Frontera, el Delegado del Trabajo señor Espejo, el Jefe de Prensa y Propaganda señor Sancho, los jefes de F. E. T. y de las JONS señores Cortés, Doval y Andreu, el Jefe general de las O. N. S., el Jefe de Seguridad, el Comisario de Policía señor Yanguas, el Inspector de Primera Enseñanza Sr. Mestras, el Director de Sanidad del Puerto señor Porcel, el Presidente Delegado Militar de la Cámara de la Propiedad Urbana, el Presidente de la Cámara

de Comercio señor Casasnovas y otros que sentimos no recordar.

Terminado el acto el Excmo. señor Arzobispo-Obispo dió la bendición a los asistentes.

El gentío era numeroso, figurando una centuria de Flechas de la F. E. T. y de las JONS.

Al salir del Templo los autoridades, el Excmo. Sr. Comandante Militar fue despedido con una nutrida salva de aplausos.

El acto resultó solemnisimo.

GRAN PARADA MILITAR Y DESFILE

Mucho antes de la hora anunciada, las Avenidas de Alemania y Ramon Lull y Via Roma, se vieron invadidas por un numeroso gentío, ávido de presenciar el gran desfile, colaborando así con su presencia a honrar al invicto Caudillo, el Generalísimo Franco, Salvador de España.

De todas las calles colindantes, un verdadero hormiguo humano iba acudiendo y a la hora de empezar el acto era imposible dar un paso.

En todas las fachadas y edificios profusión de banderas españolas.

A las cuatro y media llegó a la tribuna el Comandante Militar, acompañado del Jefe de Estado Mayor y su Ayudante, ocupando la presidencia.

Ocuparon sitio también en la misma, el Gobernador Civil, el Alcalde de Palma, el Contralmirante Jefe de la Base Naval, el Arzobispo-Obispo de Mallorca, el Obispo de Vich y el electo de Menorca, Rdm. Dr. Pascual.

También vimos al Jefe de Inspección y vigilancia señor Barrado, en representación del Jefe de Falange Tradicionalista y de las JONS, el Delegado de Orden Público, el Delegado de Telégrafos, el Ayuntamiento integrado por los gestores señores Rotger, Alabern, Salleras, Roca y Sastre, el Secretario del Alcalde señor Tous y Maroto, el Sr. Conde de Torresaura, el Comandante de Marina, el Inspector del Clero castrense, D. Emilio Pou, el Delegado del Trabajo, el Presidente del Patronato del refugiado, el Presidente de la Diputación, el Capellán del Sr. Obispo Dr. Payroló, el Fiscal de la Vivienda, el Teniente Coronel de Infantería de Marina, los cónsules del Perú, Italia y Portugal y el Director de la Casa de Misericordias del Puerto.

También asistieron el Comandante del crucero y el Jefe de la escuadrilla italiana. Seguidamente empezó el desfile, que se hizo en columna de honor y cuyas fuerzas iban al mando del coronel de Infantería acompañado del Capitán de E. M. y ayudante, por el siguiente orden:

Sección de motocicletas y Banda del Regimiento Infantería de Palma. Batallón de Infantería de Marina al mando de su jefe; sección de ametralladoras.

Una sección de la Base Naval de Baleares.

Batallón del Regimiento de Infantería de Palma y columna motorizada de ametralladoras.

Grupo de artillería al mando de un Comandante.

Artillería de Montaña, sección ciclista y columna motorizada.

Batallón de zapadores minadores, con banda de cornetas y tambores, al mando del Comandante.

Sección de Defensa Pasiva de la Jefatura de Antiaeronáutica.

Batallón de transmisiones, e iluminación.

Sección de Aviación Nacional.

Batallón de Intendencia y Compañía de Sanidad.

Centurias de Falange Tradicionalista y de las JONS con su Banda de Música y sección de ametralladoras.

También figura la banda de Falange de Luchmayor.

Equipos de socorro y desescombro de Defensa Pasiva.

Dotación del glorioso crucero, sección de oficialidad y marinería y falange, con su Banda de música, cerrando el desfile los Sindicatos de la O. N. S. presididos por los camaradas Cortés, Andreu y Buades y las Escuelas del Rest-Trabajo.

Durante el desfile, que duró cerca de una hora, no cesaron los vítores al Ejército y al Caudillo, desbordándose el entusiasmo al desfilar la dotación del crucero que al son de su banda de música iban cantando "Cara al sol", con el brazo extendido.

Terminado el desfile la gente se esparció por los paseos, siendo general el comentario de elogio al desfile que resultó brillantísimo, poniéndose una vez más de relieve la acertada gestión de nuestras Autoridades militares.

EN LA PLAZA DE CORT

A las seis y media de la tarde comenzó el concierto en la Plaza de Cort.

Corrió a cargo de las bandas municipal y provincial de Falange, las cuales ejecutaron un programa de música castiza, españolísima, que el numeroso público que llenaba la plaza subrayaba con entusiastas aplausos.

A la puesta del sol y mientras repicaban las campanas y por las baterías se hacían las salvas de ordenanza, fue arriada la Bandera Nacional por el mismo Sr. Alcalde, a los acordes del Himno Nacional, que fue religiosamente escuchado por la multitud, brazo en alto, dándose estentóreas vivas a España y al Generalísimo.

Ante los insistentes aplausos del público, tuvo que asomarse al balcón el Alcalde el cual manifestó que no quería hablar, puesto que esperaba la visita del Comandante Militar, pero que ya que le llamaban salía y aunque él estaba en el balcón no por eso estaba más alto sino que todos estaban muy cerca, puesto que todos querían una España Una, Grande, Libre e Imperial, y unidos en el mismo fervor, al amor al Augusto Caudillo. Sus palabras fueron acogidas con una ovación.

A los pocos momentos llegó el Excelentísimo Sr. Comandante Militar que fue recibido a los acordes del Himno Nacional, acompañado del Jefe de E. M. y Ayudante.

También acudió al despacho del señor Alcalde el Contralmirante acompañado de su ayudante, el Auditor de Guerra y su ayudante y el Comandante del Crucero.

Después de departir breve rato, y es cuchar el concierto desde el balcón, el Comandante Militar dirigió la palabra al público diciendo que hoy todo nuestro entusiasmo y todo nuestro cariño eran para el Caudillo, y que transmitiría a Salamanca el saludo sincero del pueblo de Mallorca, dando entusiastas vivas a España y al Generalísimo que fueron contestados estentóreamente por el público; siendo poco después despedido a los acordes del Himno Nacional.

Al obscurecer se iluminó la fachada de la Casa Consistorial.

Hermosa la jornada de ayer, hermosa por lo bien organizada y por la cooperación entusiasta, desbordante, del pueblo palmesano.

Cerramos esta crónica con la palabra que ayer florecía en todos los labios: Franco, Franco, Franco, ¡Viva España! ¡Viva el Generalísimo! ¡Arriba España!

Calendario bélico

Día 30

POR TIERRAS ASTURES

Los navarros y gallegos van por la zona minera, clavando en pueblos y cimas nuestra adorada bandera y tenemos ya a la vista de Covadonga el Santuario

que es, de fe y de independencia histórico relicario.

Día 1.º

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

Señor: Vos sois el Caudillo y yo un humilde coplero que tiene el decir sencillo, tan simple como sincero. Entre muchos ruiseñores pobre ¡jilguero sere que si no entiende en primores puso en Vos toda su fe; que basta para expresaros la más leal adhesión tener corazón que daros y a España en el corazón; y el pueblo, en que yo he nacido, siempre mantuvo en su entraña el fuego santo encendido del culto a Cristo y a España. Por ello, cuando clamasteis por la patria redención, con vuestro acto expresasteis el sentir de la Nación, que, viéndose interpretada, ansiosa ¡Franco! gritó y fiando en vuestra espada por Caudillo os aclamó: Caudillo para la guerra. Caudillo para la paz que, con mano que no yerra, bajo la Cruz, Yugo y Haz y a la luz de la victoria, a la España Nacional guiará, en ruta de gloria, a ser Una e Imperial.

Pepe BREVE

Comandancia Militar de Baleares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1937. — II. T.

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Agustín Schar Távira. Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Felipe Nadal Guasp. Visita Hospital: 2.º Capitán de Artillería.

De orden de S. E., El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO.

PRINCIPAL

TODOS LOS DIAS

Imponente suceso

¡Éxito apoteósico!

Vals Real

CAROLA HONN

WILLY FORST

Producción UFA 1937

SABADO - DOMINGO - LUNES

¡Últimas y definitivas exhibiciones!

MAÑANA A LAS 11:30

Función especial infantil

El Cazador Fotógrafo (documental)

Cómicos del reino animal (natural)

Carreras de galgos (Dibujos)

Noticiero U F A

Casamiento veloz Charles Chase (cómica)

¡Un programa que instruye y divierte a la vez!

MIÉRCOLES PROXIMO

¡Deseado estreno!

Estrictamente

confidencial

Myrna Loy - Warner Baxter

Un film en español de Columbia Films

MATRIMONIO SIN HIJOS

necesita piso, pral, amueblado, sitio céntrico, pocas escaleras. Informes en esta Administración.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SECCION FEMENINA

Esta Sección comunica a las siguientes afiliadas, que habiendo sido avisadas por circulares y por la prensa y no habiéndose presentado, se las cita por última vez, para que en el plazo de esta semana pasen por nuestro local, (Gran Vía 13) para tratar de un asunto que les interesa. Las horas que deberán presentarse son de 11 a 1 de la mañana. Las que el día 2 de Octubre no se hayan presentado, serán consideradas como no integradas y por lo tanto como no pertenecientes a Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Las que aun se encuentren en el campo, harán el favor de avisar por escrito si es que no pueden venir.

Antonia Jaume; Paquita Bosch Homar; María Josefa Aguado; Antonia Aguado March; Dolores Aguado March; María Alcover Gralla; María Enseñat; Teresa Fuster Mola; Magdalena Valló; Garau; Igueta Barceló Veny; Francisca Riera; Ana Fiol; Concepción Salom de Vidal; Teresa Cifre Rigo; Bárbara Rubi; M. Laura de Plasencia; Sara Fuster Mola; Catalina F. Pérez; Isabel Fuster Mola; Josefa Cortés Forteza; Francisca Bisquerra Isern; Margarita Grimañt; Francisca Mir Riera; Antonia Bauzá; Jerónima Sastre Soler; María Prohens Sampol; Bárbara Vives; Isabel Berga de Ros; Margarita Canudas Vidal; Magdalena Herrero; Margarita Ordinas Sastre; Narcisca Gómez; Antonia C. de Palou; Petra Fluxá Vda. de Monserrat; Margarita Bosch; M. Teresa Font Bennasar; María Torres Bestard; Catalina Santandreu Palmer; Margarita Salas Salas; Antonia Sabater Pons; Margarita V. Morro; Antonia Ferrer Moll; María Massanet Marqués; Juana Ramis Barceló; María Casanovas Despujol; Anita Fuster; Dolores Maroto; Catalina Villalonga de Zaforteza; María Teresa Cortés; Francisca Clar Boscana; María Colomé; María Cladera; Paquita Ferragut Gabilondo; María Teresa Horrach Pujol; María Camps Villalonga; Francisca Bibiloni Oliver; María Antonia Villalonga y G. de Torrella; Magdalena Juan; Rosa Jaume Salvá; Francisca Ferrer Villalonga; Antonia Cantó Ginard, Vda. B. Valls; Catalina Palou Oliver; Petra Sastre Soler; María Josefa Marcei Pagés; Purita Zaforteza Socías; Rosa Bennassar; Purificación Zaforteza de Oleza; María Barceló Muntaner; María Francisca de Bas; María Covas Escalbas; María Far Estarellas; Josefina Píñes R. de Togores; Ventura Mateu; Manola Medina; Ana Villalonga de Morrey; Dolores Valenzuela Ladaria; Pola de Diego, Vda. de Llull; Isabel Montañó de Alabern; Antonia Vaquer Bassa; María Grullón de Llompart; Antonia García Galau; Antonia Cañellas Simonet; Francisca Bauzá Pol; Ana Barceló Caimari; Antonia Cento Salinas; Francisca Cerdá Vda. de Oliver; Francisca Fuster; Petra Crespi Vda. de Monserrat; Antonia García Armengol; Catalina Rosselló Fullana; Magdalena Morrey; Antonia Solivellas Llabrés; Juana Ferrer Mandllego; María Ferrer Mandllego; María Garau; Josefa Pagés Marcei; Antonia Rosselló Muntaner; Francisca Martí Amengual; Catalina Noguera Fluxá; Francisca Llabrés; Francisca Oliver Barceló; Marquesa de Casa Desbrull; Ana Riera; María Lladó Lladó; María Reñés Bennasar; Monserrat Marcei Pagés; Etelevine Bestard González; Rosa Briñón Jover; María Bosch Salsó; Francisca Salvá Bartolomei; Margarita Monjó, Vda. de Morro; Antonia Rullán Humbert; Catalina Palliser Enseñat; Margarita Sitges Coll; Juana Ribas Martí; Martina Pons Reus; Francisca Rigo Puigserver; Mercedes Rexach; Luisa Orlandis Villalonga; Enriqueta Roca Bartoli; Elisabeth Montaner de Noguera; María Oliver de Quint Zaforteza; Magdalena Seguí; Isabel Moll Boyer; Margarita Moragues Vda. de Morro; María Juliá; María Hernández; María Marqués Gar-

cia; María Fuster; Francisca Martorell Amengual; Josefa Mulet Berga; Antonia Mulet Camps; Sebastiana Gerner; María Forteza Pomar; María Mulet Alberti; Concepción Montaner de Morrey; Catalina Mas Caldés; Carmen Pol Horrach; Margarita Melis Melis; Antonia Mas; Leonor Dameto Rotten; Francisca Llabrés Abraham; Pilar Oleza de Iraola; Margarita Nicolau; María Rosselló Bibiloni; María Zanoguera Vda. de Roca; Teófila González Iguarquiz; Oliver Vda. de Pensabene; Teresa Mas de Alomar; Margarita Font Ferrá; Margarita Bover Gomila; María Aguiló Fuster; Antonia Ferrer; Antonia Marroig; Antonia Antich Fernández; María Bauzá; Josefa Mas Serra; Francisca Giménez Arrom; Magdalena Zanoguera; Juana Briñón Jover; Catalina Massanet; Concepción Pomar Fuster; Francisca Giménez Paura; Catalina Perelló Quetglas; Elisabet Verrier; María Carmen Pellicer; Catalina Santandreu Palmer; Rosa Fuster Perelló; Coloma Santandreu Obrador; Magdalena Suau Melis; María Llabrés Torrandell; Teresa Borrás Jofre; María Dolores Moragues Morell; Josefa Marroig Ferrer; Jerónima Serra Mas; Antonia Mestres; Josefa Seguí Torrandell; Victoria Brotat; Antonia Martí de Massanet; María Beltrán de Torrandell; María Martorell Soga; Vicenta Beltrán; Juana Aguilar Sastre; Margarita García Terrasa; Catalina Noguera Seguí; María Carmen Noguera Sans; Margarita Serra Cladera; Antonia Sureda; Francisca Sans; Margarita Bauzá Galmés; María Blanes Villalonga; María Josefa Alcover Gralla; Rosa Alcover Trias; María Amengual Bisquerra; Angela Lund Vda. de Zaforteza; Francisca Mulet; Hermanas Aguiló; Encarnación Castañer Pauli; Margarita Bosch Mas; Antonia Borrás; Josefa Cortés Forteza; Isabel Escalas; Margarita Estradas; María Esteve Blanes de Vicens; Isabel Esteves; Juana Fullana; Sara Tur Flores; Magdalena Ginard; María Ginard Gill; Ordinas de Almedra; Manuela Giménez Rotger; María Concepción Fortuny; Sebastiana Mas; Catalina Fábregas; Gertrudis Salom de Bosch; Francisca Prohens Oliver; Margarita Llobera; Enriqueta Tortosa de Batlle.

Habiendo recibido nuestra Delegación Provincial la siguiente carta de la esposa de nuestro Generalísimo, esta Sección se complace en darla a conocer al público mallorquín, para que vea el cariño con que dicha Exema. Sra. lo recuerda:

Sra. Dña. Catalina Sureda de Dezcallar.

Mi distinguida amiga: Hemos recibido las bandejas, la copa de plata y el preciosísimo traje da payesa hecho con telas y encajes maravillosos. Mucho nos ha gustado y mi hija lo guardará como recuerdo de esas tierras deliciosas donde hemos pasado temporadas tan agradables. Mi gratitud y la de mi hija para toda esa Organización por la parte que han tomado en ello, así como por todo el trabajo que hacen por España. Cuando mi hija se retrate de payesa tendré el gusto de enviarles unas pruebas.

Suya afma. amiga,
Carmen Polo de Franco

Esta Sección Femenina comunica al pueblo mallorquín haber organizado una Misa para las intenciones de nuestro Generalísimo. Dicha Misa tendrá lugar el día 4 del próximo mes de Octubre, fecha en que se celebra su onomástico, en la Iglesia de San Francisco, a las 12. Esperamos que la asistencia sea numerosa, pues es ocasión de demostrar no solamente verdadero patriotismo, sino la adhesión entusiasta que el Caudillo se merece.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Homenaje al Generalísimo. — A nuestras camaradas

Para el próximo día 4, fiesta del Generalísimo se está organizando un homenaje al que todas tenéis la obligación de cooperar; consiste en una gran cuestación que, con permiso de nuestra primera Autoridad Militar va a celebrarse a beneficio de los Ejér-

citos de Tierra, Mar y Aire. Para conseguir el éxito que todos deseamos necesitamos vuestra más entusiasta ayuda, que no dudo ofreceréis. A todas os necesitamos, y de todas esperamos que acudiréis al llamamiento que Falange os hace, para dedicar un sentido homenaje a nuestro Caudillo, y una entusiasta adhesión a nuestras valerosísimas fuerzas, que por Tierra, Mar y Aire, luchan por la España nueva de Franco. Sin faltar ni una sola, debéis presentaros el sábado, día 2, al local de las Flechas, en la calle de Fortuny.

FRANCO FRANCO FRANCO. ARRIBA ESPAÑA.

(Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

DELEGACION PROVINCIAL DE ASISTENCIA A FRENTE Y HOSPITALES

Orar. orar para salvar a España. Estamos en el Mes del Rosario; devoción mariana y Españolísima que guarda promesas de bendición.

La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales puesta su fe en la voz de "A María por la salvación de España" convida a una cruzada en torno de los Santuarios de la Virgen.

Recabada la bendición del Excelentísimo Sr. Arzobispo-Obispo organiza para el mes de Octubre con la cooperación de todas sus Delegadas Locales, una visita de rogativa con el rezo solemne del Sto. Rosario a los Santuarios de María. Así, Mallorca entera desde los puntos más diversos de la Isla elevará sus preces a la Virgen Inmaculada bajo las variadas advocaciones que son corona de la devoción de nuestros pueblos. El Rosario de cada Ermita con su expresión particular será una como invocación que unida a las demás formarán una letanía gigante; Nuestra Sra. de Lluch, de San Salvador, de la Bonanova... Ruega por nosotros.

La Delegación de Palma en fecha que quedará anunciada con oportunidad, subirá para rezar su rosario de rogativa al Santuario de N. S. de la Bonanova.

La oración es la máxima Asistencia a Frentes y Hospitales, así que la iniciativa encaja perfectamente con la misión que nos ha sido encomendada. Recemos la oración mariana y españolísima para que la Virgen Madre asista a los soldados que luchan en los frentes y sufren en los hospitales.

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO!

En vuestras compras y consumaciones ¿pagáis los sellos? ¡¡EXIGIDLOS!!

Clausura transitoria de Institutos

La Presidencia de la Junta Técnica del Estado ha publicado la siguiente orden, que inscriba el Boletín Oficial del corriente:

La conveniencia de aligerar las cargas del Tesoro público, obligando a atender primordialmente las necesidades de la guerra; el gran número de Cátedras vacantes, por hallarse ausentes sus titulares, y cuya provisión, aun con carácter interino, constituiría en el momento actual un problema de muy difícil solución de mantenerse abiertos todos los Institutos; la disminución del censo escolar, por encontrarse gran número de estudiantes en los frentes, y, por último, el haber sido destruidos o saqueados parte de los Centros situados en las provincias recientemente reconquistadas, imponen como solución provisional y transitoria para el próximo curso el cierre de algunos Institutos, sin que ello prejuzgue en modo alguno lo que en definitiva haya de resolverse respecto a este particular el día que se aborde la reorganización de la enseñanza.

Al elegir los Institutos que han de clausurarse, se ha tenido en cuenta no sólo la matrícula de los últimos cursos, sino su situación geográfica, tendiéndose a que el número de los que queden abiertos sea suficiente para satisfacer las necesidades del censo escolar y que se hallen céntri-

camente establecidos en relación con cada provincia.

En vista de las razones expuestas, y a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, dispongo:

Artículo 1.º A partir de 1.º de octubre y durante todo el próximo curso académico, serán clausurados los Institutos de 2.ª Enseñanza que a continuación se expresan:

Nacionales. — Astorga, Béjar, La Estrada, Lucena, Noya, Priego, Tudela y Trujillo.

Elementales. — Arévalo, Algeciras, Aracena, Betanzos, Baracaldo, Burgo de Osma, Carmona, Cazalla de la Sierra, Cervera del Río Alhama, Elbar, Felanitx, Fregenal de la Sierra, Guernica, Haro, Inca, La Rambla, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Miranda de Ebro, Nerva, Peñaranda de Bracamonte, Portugaleta, Reinosa, Sanlúcar de Barrameda, Santoña, Tafalla, Toro, Utrera, Vélez Málaga y Villalba de la provincia de Lugo.

Institutos Escuelas de Málaga y Sevilla.

Artículo 2.º Los Catedráticos numerarios y Profesores procedentes de los antiguos Institutos locales adscritos a los Institutos anteriormente mencionados, solicitarán la adscripción para el próximo curso al Instituto que deseen entre los que sigan funcionando, dentro de la provincia. Si en los mismos no hubiere vacante de la disciplina que venían desempeñando los interesados, podrán solicitar la adscripción a Centros de otra provincia en los que exista vacante de su asignatura, después de hecho el acoplamiento del profesorado procedente de los Centros cerrados en aquélla. Los Encargados de curso de los Centros suprimidos, tendrán los derechos que una disposición especial les reconozca.

Artículo 3.º Los alumnos, tanto de enseñanza oficial como libre, que hubieren cursado sus últimos estudios en los Centros consignados en el artículo 1.º, podrán trasladar sus expedientes académicos respectivos al Instituto que deseen sin pago de derechos de ninguna clase.

Artículo 4.º Por la Comisión de Cultura y Enseñanza se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación de esta orden y de una manera especial, para regularizar la vigilancia y conservación de los Centros cerrados transitoriamente y de su material, así como para mantener el funcionamiento mínimo indispensable de las Secretarías respectivas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 14 de septiembre de 1937. = Segundo Año Triunfal. — Francisco G. Jordana.

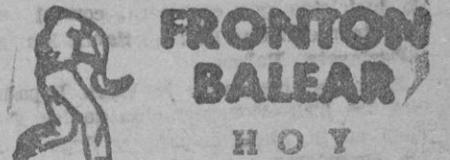
SALON MALLORCA

Domingo de 3 y media a 9
FUNCION DE CINE SELECTO
APTO PARA NIÑOS

Un programa excelente

Héroes del Alcazar
Frentes de Aragón

y
La Verbena
de la Paloma
EN ESPAÑOL



HOY

TARDE A LAS 4 y 1/2
BARRENECHEA — ECHAVE
contra
ATANO — URQUIRI
LOYOLA — ECHENIQUE
contra
ROMAN — TRECET

y quinielas.
Detalles por carteles y programas.
Domingo partidos y quinielas.

SE NECESITAN

Cortadores sastres y camiseros. Dirigirse sastrería Berlin, calle Excelentísimo General Goded, 13.

Servicio de automóviles del Ejército

VEHICULOS AUTOMOVILES PARA DEVOLVER A SUS PROPIETARIOS

(Requisita Militar a Requisita Particular)

Los Propietarios de los coches ligeros, motocicleta, autocares y camiones que a continuación se relacionan se servirán presentarse provistos del Recibo de Requisita correspondiente con sus choferes a recogerlos el próximo lunes cuatro del actual, los coches ligeros y motocicletas a las diez horas en el Parque del Servicio instalado en la calle de San Miguel, núm. 218 y los autocares y camiones a las once horas en la Plaza de Toros de esta Ciudad:

Coches ligeros

Fiat P. M. 5534
Ford P. M. 5544
Citroen P. M. 5546
Citroen P. M. 5595
Renault P. M. 5634
Ford P. M. 6389

Motocicleta

B. S. A., P. M. 3480

Autocares

Latil P. M. 2376
Chevrolet P. M. 4554
Ford P. M. 4649
Ford P. M. 4900.
Dodge P. M. 5239
Lancia B. 6667

Camiones

Ford T. 2527
Ford P. M. 2946
Chevrolet P. M. 4164
Ford T. 4186
Ford P. M. 5149
Willys P. M. 5187
Chevrolet P. M. 5191
Renault P. M. 6288
Chevrolet B. 22541
G. M. C., B. 41727
Chevrolet B. 44663
Palma, 1 Octubre de 1937. -- II T.

Milicias Urbanas Nacionales

SECTOR 11.º

Se ruega a los señores milicianos del citado Sector, que los que tengan menos de 41 años de edad, el lunes día 4 de Octubre a las 18 horas de la tarde se sirvan pasar por el punto de reunión (Obras Públicas) para enterarles de un asunto que les interesa relacionado con el servicio, se suplica la asistencia sin falta.

El Jefe del Sector.

Día del Flecha

DOMINGO DIA

Mañana:

A las 10.—Concentración de los Flechas en las Avenidas.

A las 11.—Solemne Misa de Campaña en "Vía Roma" con asistencia de las Autoridades; seguidamente desfile en columna de honor ante las mismas por Vía Roma; Riera; Plaza Weyler; Unión Juvenil núm. 1. En el mismo local inaufranzas.

A las 12.—Inauguración y bendición de la Biblioteca del Flecha en la Casa Juvenil núm. 1. En el mismo local inauguración de la exposición de dibujos infantiles.

Tarde:

A las 12.—Salida de los corredores para la "Carrera del Flecha". Carrera de bicicletas por carretera, con el siguiente recorrido: Palma; Santa María; S Esglayeta, Palma.

Salida y llegada en la Plaza España.
A las 3'30.—Concentración de los Flechas en la Plaza España y llegada de los corredores.

A las 4.—Gran festival gímnastico deportivo en el campo del Mallorca con relación al siguiente programa:

Partido de Basket-ball entre dos equipos de Flechas.

Campeonato de velocidad (100 metros) entre Cadetes, Flechas y Pelayos de las Banderas de Palma.

Campeonato de velocidad (50 metros) entre Cadetes, Flechas y Pelayos de las Banderas de Palma.

Selección de ejercicios gímnásticos Campeonato.

Terminado el Festival de Flechas de Palma acompañará a sus camaradas:

las Estaciones del Ferrocarril, disgregándose allí la concentración.

Entrada al festival: 0'50 pesetas.

El futuro de España agradecerá a sus camaradas mayores el apoyo a este festival.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

(Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS).

Jurisdicción de Marina

REQUISITORIA

Bernardo Alemañ Bosch; Juan Alemañ Enseñat; Jaime Juan Pujol; Juan Bosch Balaguer; Bartolomé Bover Masanet; Jaime Trias Mercant; Gabriel Enseñat Verdera; Guillermo Coll Bestard; Antonio Soler Albertí; Agustín Ferrer Vidal; Bartolomé Vila Torres; Guillermo Barceló Valent; Matías Calafat Morey; Luciano Serra Melis; José Torrens Juan; Jaime Vila Calafat.

Comparecerán ante el Juez Permanente de causas de la Base Naval de Baleares, Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, en el plazo de diez días a partir del plazo de la publicación de esta requisitoria en el "Boletín Oficial" de la provincia y prensa local, para responder en causa que se les instruye por falta de incorporación, solicitando de las Autoridades ordenen su busca y captura.

Palma 29 de septiembre de 1937.—
2.º Triunfal.—El Juez Permanente José Serra Bonet.

O. N. S.

SINDICATO OBRERO DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a dicho sindicato que el próximo domingo día 3 de Octubre en la Secretaría del mismo (Casa Primo de Rivera, primer piso) desde las 10 a la 1 de la mañana tendrá lugar el reparto de los nuevos carnets por lo que se ruega acudan todos a recoger los suyos respectivos.

Deberán llevar todos el carnet antiguo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional.

SALUDO A FRANCO: ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

De la Diputación

Ayer se reunió la Comisión Gestora presidida por el Vicepresidente don José F. Moragues.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes:

[Uno de Beneficencia sobre habilitación de dependencias para presos políticos.

Otro de Intervención, proponiendo la aprobación del repartimiento sobre contribución respectiva al año 1938.

Otro de Arbitrios, proponiendo la aprobación de padrones de cédulas respectivas a 1937, correspondientes a nueve Municipios.

Se aceptó la propuesta del Presidente de la Junta Económica de Presas, poniendo a disposición de la Diputación cuatro maletas con ropas halladas en el vapor "Ciudadela".

Se accedió a lo solicitado por el Delegado Sindical de F. E. T. y de las JONS cediéndose el Teatro Principal para la apertura de curso de la Escuela de Trabajo Nacional Sindicalista.

Pasó a la Ponencia respectiva, un oficio del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial respecto a su Reglamento.

Conforme al Informe del Director de Hospital, se accedió a lo solicitado por la Delegación Provincial de F. E. T. y de las JONS de que las asistentes al curso de enfermeras, concurren a clases prácticas que en aquel Establecimiento se celebran.

Se autorizó la adquisición de medicamentos para la Farmacia del Hospital y la de materiales que se necesitan en la zapatería de la Casa de Misericordia.

Quedó sobre la mesa una instancia de un vecino de Valldemosa solicitando tener a su cargo un expósito.

Y después de despachar otros asuntos de trámite, se levantó la sesión.

El empresario del Teatro Principal don Serafin Sureda ha invitado a los asilados de los Establecimientos provinciales de Beneficencia al matinee infantil de Cine que el próximo domingo se celebrará a las once.

El señor Presidente ha agradecido la atención.

Crónica de Sports

FUTBOI

NOTA OFICIOSA

Se pone en conocimiento de todos los Clubs, que el C. D. Patria es baja de la Federación, por lo tanto, todos los jugadores que dicho Club tenía inscritos a su favor son libres para poder fichar libremente por el Club que deseen.

Relación de los partidos que se han de celebrar el día de Octubre:

Campeonato de segunda categoría: A las 4'30 tarde.

La Salle-Camisas Azules.

Torneo Copa Juventud Declamativa Palmesana, a favor de las Cocinas Económicas.

A las 10 mañana: Arrabal-Betis.

A las 4'45 tarde: Hércules-Marina.

A las 4'45 tarde: Molinar-Molinerense.

CALENDARIO DEL CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA DE LA TEMPORADA 1937-38

Primera Vuelta:

3 Octubre—La Salle-Camisas Azules

10 Octubre—Antoniana-Recreativo.

12 Octubre—Antoniana-Camisas Azules

17 Octubre—Recreativo-La Salle.

24 Octubre—Camisas Azules-Recreativo.

31 Octubre—La Salle-Antoniana.

Segunda Vuelta:

7 Nobre.—Camisas Azules-La Salle.

14 Nobre.—Recreativo-Antoniana.

21 Nobre.—Camisas Azules-Antoniana.

28 Nobre.—La Salle-Recreativo.

5 Dbre.—Recreativo-Camisas Azules.

8 Dbre.—Antoniana-La Salle.

¡VIVA ESPAÑA!

Delegación Provincial de Trabajo en Baleares

AVISO SOBRE EL "CERTIFICADO DE TRABAJO"

Habiendo observado alguna resistencia pasiva por parte de algunos patronos a expedir el certificado de trabajo a que se refiere el número 5.º del artículo 87 de la vigente ley de Contratos de Trabajo a los obreros que se lo soliciten, con lo que se irrogan evidentes perjuicios a los trabajadores que lo solicitan, tanto para presentarlo necesariamente a la Oficina de Colocación Obrera para poderlos inscribir al hallarse sin trabajo, como obreros parados, como para exhibirlo donde les conviniere:

Se recuerda a todos los patronos de la industria del comercio y de la agricultura, la obligación que tienen de entregar a los obreros que se lo pidan, en el plazo máximo de veinticuatro horas contadas desde el momento en que se hace la petición verbal, un certificado extendido en papel común y acreditativo del "tiempo y de la clase de trabajo o servicio" que le prestare o le hubiere prestado, sin que en tal documento puedan hacerse apreciaciones sobre las cualidades del trabajador ni de su significación política o afiliación sindical si el consentimiento de éste, debiendo poner, no obstante, el motivo del cese en el trabajo cuando el obrero se lo indique, ya que es preciso que conste cuando ha de surtir efectos ante la Oficina o Registro local de Colocación Obrera.

Con la advertencia de que al presentarse a esta Delegación una denuncia concreta de un obrero manifestando que el patrono no le ha entregado el certificado que le hubiese pedido, si se comprueba la misma, se impondrá una multa al patrono infractor.

Lo que se hace público para conocimiento.

Palma 27 Septiembre 1937.—2.º T.

II Triunfal.

miento de los patronos y de los obreros interesados.

Palma 29 de septiembre de 1937.—
II Año Triunfal.—El Delegado, Pablo Espejo.

Grupo Literario Artístico

DE LA EXPOSICION BENEFICA

Se está trabajando activamente, por parte de los expositores y organizadores de la Exposición benéfica de que ya dimos cuenta en pasadas ediciones. Por los trabajos que se reciben se augura un éxito económico y artístico. A la lista de pintores y dibujantes ya publicada hay que añadir el de otras firmas de reconocido valor que han acudido a la invitación del "Grupo Literario Artístico" del Ateneo. Todo el beneficio que resulte de la venta de los citados trabajos será destinado a la magna obra de Auxilio Social, cuya autorización para dicho acto ha llegado expresamente de la Delegación Nacional en Valladolid.

Prontamente daremos más detalles.

Suscripción Nacional

Relación de señores que han hecho donativos para la Suscripción Pro Movimiento Nacional.

Don Juan Bosch, encargado de la fábrica Verdager 25'00 pesetas; Operarios fábrica Ensiat 72'00 id; Personal Fábrica Vicente Rosselló S. A. 30'00 id; Catalina Bauzá Sampol 8'30 id; Una sirvienta 125'00 id; Rafael Vaquer 100 id; Dependencia Hotel Terminus 43'00 id; Multa impuesta por la Autoridad Militar a Margarita Estela 50'00 id; Excmo. señor Gobernador Civil, (varios donativos) 2.080'30 id; Pedro Sintes 50'00 id; Jerónimo Berrocal 25'00 id; Juan Moll 25'00 id; Vicente Enseñat 1.000'00 id; don Bartolomé Rosselló Florit 50'00 id; La Protectora Agrícola Poblense 280'00 id; Sastrería Mercadal, 10 por 100 de la venta de los días 10 y 24 17'60 id; Multa impuesta por la Autoridad Militar a Antonio Perelló Pañester, por atesoramiento de plata 10.000'00 Multa impuesta por la Autoridad Militar a Juana y María Salvá Ginard, por atesoramiento de plata 150'00 id; Recaudación en la Comandancia Militar de San Lorenzo 27'60 id; Importe trabajo extraordinario de los obreros de la Comandancia obras y fortificación 3.681'40 id; Antonio Negre y obreros, Fábrica Calzado 100'00 id; Magdalena Bibiloni 15'00 id.

Personal de don Manuel Salas:

Personal despacho central 68'00 pesetas; personal fábrica Molinar 67'40 id; personal predio Alquería d'Avall 104'00 id; personal Son Patx 156'75 id; personal Es Cabás 183'50 id; personal Son Sureda 103'15 id; personal Poça Farina 194'50 id; personal Son Crespi Vey 133'50 id; personal Xorrigó 170'15 id; personal Sollerich 172'00 id; Bernardo Balaguer entrega 39.ª 8'00 id; Félix Torradellas, Manufactura General de Caucho 373'80 id; Recibido del señor Comandante Militar de La Puebla por conducto del señor Alcalde por multa impuesta a Lorenzo Serra la cantidad de 25'00 id; Mercería "Cala Ramón" 5'00 id; Luis Cortés, Mercería 12'50 id.

Palma 27 Septiembre 1937.—2.º T.

Tesorería de Hacienda

Patente Nacional de Circulación de Automóviles

AVISO A LOS TAXISTAS

Se pone en conocimiento de los taxistas, que tuvieron concedido el beneficio de satisfacer su patente trimestralmente, que la recaudación voluntaria de la correspondiente al cuarto trimestre del año actual, tendrá lugar en la cabecera de Zona-Palma, Inca, Manacor, Ibiza, durante los días que transcurran del 1.º al 15 del próximo mes de Octubre y que transcurrido dicho plazo incurrirán en apremio del 20 por 100, apremio que se reducirá al 10 si abonan sus débitos del 20 al 30 del mencionado mes.

Palma a 28 de Septiembre de 1937.
II Triunfal.

Sociedad

En la señorial mansión que posee en Muro don Claudio Marcel Siquier, nació el 29 pasado, una robusta y encantadora niña, hija primogénita de los distinguidos jóvenes esposos don Miguel Ferrer Rodríguez-Roda y doña M.^a Concepción Marcel Rosselló.

Recibió ayer, con toda solemnidad las aguas bautismales de manos de su tío el Ilmo. señor don Antonio Rosselló, Pro-Notario Apostólico y se impuso, a la nueva neófita, por nombre María de la Luz.

Reciban sus señores padres nuestra más cordial enhorabuena.

Sobre caza

El "Boletín Oficial" de la provincia publica la siguiente circular:

"En el "Boletín Oficial" del Estado número 319 correspondiente al día 4 del mes en curso, se publica la siguiente Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado:

"En los primeros días del Glorioso Movimiento Nacional y como elemental medida de precaución, fué suspendido el ejercicio del derecho de Cazar, pero una vez que va restableciéndose la normalidad en la retaguardia, posible es ir regulando, siquiera sea con las debidas trabas, el aprovechamiento de la caza, importante fuerza de riqueza pública, ligada de un modo directo a los ingresos del Tesoro, y que al propio tiempo afecta a gran número de obreros, industriales y comerciantes cuyas actividades están relacionadas con ella.

Por otra parte son numerosas las quejas de labradores a quienes la excesiva abundancia de especies de caza origina graves daños en sus sembrados, siendo deber de las Autoridades evitarlo en la medida de lo posible.

En su consecuencia

DISPONGO:

Primero. Se autoriza para el ejercicio de la caza menor, desde el día 15 de septiembre del corriente año hasta 1.º de febrero de 1938 (y en las islas Canarias hasta el 1.º de enero) a todo aquel que se halle provisto de la correspondiente licencia, quedando prohibido a estos efectos, llevar cartuchos de bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo.

Las aves acuáticas podrán cazarse hasta el 31 de marzo en las albuferas, ríos y terrenos pantanosos.

Segundo. Los Gobernadores Civiles podrán conceder licencia de uso de armas de caza y para cazar, tan solo a las personas de reconocida adhesión al glorioso Movimiento Nacional, previa la oportuna solicitud que deberá ir acompañada de una certificación negativa de antecedentes penales y una vez examinados cuantos informes se estimen convenientes en cada caso.

Estas licencias serán de la clase que determina el Decreto de 18 de abril de 1932 pero además deberá hacer el interesado un donativo en el Gobierno Civil respectivo igual a su importe, con destino al subsidio pro-combatientes, sin cuyo requisito no podrá expedirse ninguna licencia.

Tercero. Las Autoridades Militares determinarán en cada provincia las zonas en que pueda ejercitarse este derecho de caza. Los Gobernadores Civiles de acuerdo con las Autoridades Militares, harán público en los "Boletines Oficiales" respectivos antes del 15 de septiembre la extensión de dichas zonas, las que podrán modificarse así como dejar totalmente en suspenso los derechos que confiere la presente disposición cuando lo estime conveniente la Autoridad Militar, previo el oportuno anuncio en dichos "Boletines Oficiales".

Cuarto. Serán de aplicación todas las disposiciones vigentes en materia de caza que no se opongan a la presente.

Por el Gobernador General se tomarán las medidas oportunas para el cumplimiento exacto de esta orden.

Burgos, 3 de septiembre de 1937. — Segundo Año Triunfal. — Francisco G. Jordana."

Lo que he dispuesto se publique en el "Boletín Oficial" de esta provincia para general conocimiento advirtiéndole que oportunamente se hará público por medio de este "Boletín" las Zonas en que por disposición del

Excmo. Sr. General Comandante Militar pueda ejercitarse en estas Islas el derecho de caza, así como que a partir de la publicación de la presente Circular quedan caducadas todas las Autorizaciones concedidas para cazar por no ajustarse a las prescripciones de la Orden que antecede.

Palma 24 septiembre de 1937. — 2.º Año Triunfal. — El Gobernador Civil, Miguel Fons Massieu."

Organización Nacional Sindicalista

En virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de las vigentes Bases de Trabajo y Salarios Mínimos aprobadas ante esta Jefatura el ppdo. 24 de Mayo y haciendo uso de las atribuciones que mi cargo me confiere; vengo en nombrar a los camaradas Mateo Zanoguera Cañellas, Obrero; Mateo Pons, Empresario, de la (Sección de Ferreterías) quienes cuidarán del cumplimiento de cuanto se dispone en las citadas Bases hasta el próximo día 31 Octubre 1937.

El Delegado Provincial.

¡ARRIBA ESPAÑA!!

Pago a las clases pasivas

Esta Delegación autorizada por la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado, Burgos, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas, que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

Día 1 de Octubre. — Montepío Civil, Jubilados y Cleros.

Día 2 id. — Montepío Militar y Retirados. Letra A a Ll y Cruces.

Día 4 id. — Retirados. Letra M a Z y Cruces.

Día 5 id. — Retirados Decreto 25 de Abril y Cruces.

Día 6 id. — M. Militar, Retirados y Cleros, procedentes de otras Delegaciones en general.

Palma de Mallorca a 28 de Septiembre de 1937. — El Delegado de Hacienda.

Nota de la Jefatura de Antiaeronáutica

Se advierte al público en general que el día 2 del mes en curso a las 16 horas, las baterías de costa cercanas a la población harán ejercicio de tiro con fuego real.

Automóviles

El "Boletín Oficial" de esta provincia publica la siguiente disposición: "El "Boletín Oficial" del Estado núm. 308 de 24 agosto último inserta la siguiente orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado.

"Reorganizado por la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, el Registro que de todos los conductores de vehículos a motor mecánico funcionaba en la Subsecretaría de Obras Públicas, se está en el caso de restablecer la obligación que el artículo 266 del vigente Código de la Circulación establece para todos los peticionarios de permisos para conducir aquellos vehículos. En consecuencia dispongo:

Primero. Queda restablecida para los peticionarios de permisos de conducción de vehículos a motor mecánico, la obligación de acompañar a sus solicitudes certificado librado por la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, acreditativo de que no ha sido expedido al interesado permiso de conducción por alguna Jefatura de Obras Públicas y de que no figura en la relación de los que han sido objeto de sanciones.

Segundo. Los que no hubieran obtenido permiso de conducción de vehículo a motor mecánico sin el requisito expresado, completarán su expediente presentando en el improrrogable plazo de un mes el certificado aludido.

Tercero. Los Ingenieros Jefes de Obras Públicas cuidarán del exacto cumplimiento de esta Orden."

Lo que se publica para general conocimiento y para que los solicitantes interesados presenten con toda urgencia en esta Jefatura, el certificado aludido para unirlo a sus respectivos expedientes.

Palma 21 de septiembre de 1937. — 2.º Año Triunfal. — El Ingeniero Jefe accidental, Miguel Forteza."

Telegramas detenidos

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios:

Valladolid: Ceferino Coca; Plazuela Fuerte 5.

Cádiz: María Canet; Apuntadores 15

Cádiz: Pilar López Maian 3.

Córdoba: Julio Díaz; Regimiento Infantería Toledo.

Bilbao: Mercedes Planas; Pedro A Peña 30.

La Puebla: Francisca Sampol; Campana 4.

Vitoria: Glitn Cooperativa.

Pontevedra: Geypa, Núm. 2.

Organización de la Defensa Pasiva de Baleares

Del señor Comandante Jefe de Antiaeronáutica, hemos recibido un ejemplar del folleto sobre Organización de la Defensa Pasiva Antiaérea de Mallorca e Ibiza, redactado por dicha Jefatura, pulcramente editado.

Cerca de doscientas páginas, nutridas de texto, revelan la actividad desarrollada por dicho organismo en la loable tarea de prevenir, en los límites de lo posible humanamente, los ataques aéreos y, cuando menos, de aminorar y remediar sus consecuencias.

En forma asequible a todo lector, mediante el auxilio de cuadros, gráficos planos y cartogramas; está compendiado cuanto pueda interesar sobre la materia desde la constitución de las secciones directivas y asesoras a la localización de los Jefes de sector, en la capital, y de los comités en los pueblos de Mallorca; desde la situación de los refugios colectivos a la de los particulares; desde planos para orienar en la construcción de aquellos dibujos para la propaganda; todo completado con una amplia recopilación de cuantas instrucciones preventivas ha publicado la Organización.

Constituye, en suma, el folleto, una obra de sumo interés y utilidad por la prolijidad de datos que contiene.

Agradecemos el envío al señor Jefe de Antiaeronáutica.

Curados en la Casa de Socorro

Pedro Vidal de 9 años, herida contusa la faringe con una caña.

Jaime Riera de 29 años, extracción de un cuerpo extraño de un ojo.

Miguel Ramallo de 26 años, erosión en una mano y codo por caída en la vía pública.

Juana Valls de 11 años, herida con desgarramiento del dedo medio izquierdo, jugando.

Antonia Enseñat de 63 años, herida incisa en el pulgar izquierdo, con un cuchillo.

Bernardo Fontanet de 6 años, herida contusa en una pierna con una bicicleta.

Eulogio Fuentes de 26 años, herida contusa en la región frontal izquierda erosiones en la nariz y pabellón de la oreja izquierda por caída en la vía pública.

Francisco Alemany de 30 años, herida incisa en la muñeca izquierda con un cristal, trabajando.

José Cruellas de 28 años, herida contusa en la cabeza, trabajando.

Jaime Bonet de 16 años, herida incisa en el tercer espacio interdigital de la mano derecha, trabajando.

Antonio Garcías de 4 años, extracción de un cuerpo extraño de la oreja izquierda.

Andrés Carrió de 4 años, herida en el mentón por caída.

Catalina Mulet de 80 años, herida en la frente agredida.

Magdalena Flexas de 40 años, pequeña herida punzante en el dedo medio izquierdo, trabajando.

Bernardo Pujol de 37 años, contusión en una mano, trabajando.

Miguel Estarellas de 44 años, herida incisa en el índice derecho, trabajando.

Antonio Nadal de 31 años, herida incisa infectada en el dorso del pie izquierdo, trabajando.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Iglesia de Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Virgen del Rosario. A las seis y media de la mañana Rosario de la Aurora, y a continuación Misa de Comunión general. A las 10 Misa mayor con sermón por el R. P. Miguel Matas, C. O. A las 7 tarde, Rosario, Novenario, sermón por el mismo orador, Te Deum, reserva y procesión del Rosario.

Continúan en la iglesia de San Francisco, en honor del Seráfico Padre y Fundador S. Francisco de Asís y en sufragio de una difunta. A las seis y media Misa cantada y exposición del Smo. Por la tarde a las 7 rezo del Sto. Rosario, Novena con sermón por el R. P. Julián Adrover, C. R. y reserva de S. D. M.

Continúan en la Iglesia de PP. Capuchinos a su Seráfico Padre Fundador S. Francisco de Asís. A las 11 Misa rezada y exposición del Santísimo. Por la tarde a las seis y media Rosario, continuación de la Novena con sermón por el Rdo. don Valentín Herrero, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la San Jerónimo, dedicadas a la Virgen del Rosario. Por la mañana misa y exposición del Santísimo. Por la tarde rezo del Sto. Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Sta. Iglesia Catedral Basílica se celebrará la fiesta del Smo. Rosario. A las 10, Prima, Tercia y Misa mayor en la que ocupará la Sagrada Cátedra, el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral. Después de la misa Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 6 y media, Rosario solemne con Exposición de Su Divina Majestad.

En la parroquial iglesia de Sta. Eulalia, solemne fiesta dedicada a Santa Teresita del Niño Jesús. A las 10 y media Oficio solemne con panegírico por el R. D. Jaime Sastre, Pbro. Por la tarde después de rezado el Santo Rosario, último día del Triduo con sermón por el citado orador.

En el Socorro, a las 8, Comunión general con plática para los Socios de la Guardia de Honor y devotos del Sagrado Corazón, con plática y armonium. A las 10 Explicación del Evangelio. Por la tarde a las 7, Rogativas por el triunfo de la Religión en nuestra Patria.

En la Iglesia de las Teresas, solemne fiesta a Sta. Teresita del Niño Jesús. A las 10 y media Misa mayor cantada con sermón por el R. Padre Alejo, Carmelita.

En los SS. Corazones, a las 7 Misa de Comunión general para los asociados de los SS. Corazones. Por la noche función reglamentaria.

En la Iglesia de los PP. Carmelitas, Fiesta de Santa Teresita del Niño Jesús y mensual del Niño Jesús de Praga. Por la mañana a las siete y media misa de comunión general con plática por el Rdo. P. Alejo de la Virgen del Carmen, C. D. A las once misa cantada con sermón por el Reverendo P. Antonio de la Visitación, C. D. Por la tarde a las siete, rosario, coronilla cantada, ejercicio, sermón por el Rdo. P. Alejo de la Virgen del Carmen, C. D. y procesión por el interior.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Confalón, en Santa Eulalia.

Santoral

Sta. Teresita del Niño Jesús, vg.; San Gerardo, cfr. — Jubileo del Santo Rosario.

M. Moyá

Profesora en partos. Calle San Miguel, 9 1.º Hospedaje para parteras, (Precios económicos).

P A P E L

en bobinitas para máquinas de serrar, prevengase por una temporada. Casa MALONDRA, 78 Jaime II

NOTICIAS RADIAS

Servicio de Información de la Comandancia Militar de Baleares

En Asturias siguen los victoriosos avances, que ayer culminaron con la conquista de Covadonga.—Derribamos dos aparatos enemigos y uno probable

LOS PESCADORES HUIDOS DE SANTANDER Y ASTURIAS A FRANCIA —LOS HAY QUE QUIEREN PASARSE A LOS NACIONALES

Cádiz, E A 7 B A:
Salamanca. — Hay en Bayona más de ciento cincuenta embarcaciones de pesca huídas de Santander y Asturias.

Entre la tripulación reina gran excitación y malestar por falta de ayuda por parte de las autoridades rojas; no pocas veces acaban con verdaderas colisiones.

Se sospechaba que algunos de ellos eran simpatizantes por la España Nacional y tenían la intención de huir con una de ellas; los rojos que no lo pudieron hacer han sacado la embarcación del agua.

No pocas veces la policía se ha visto obligada a intervenir.

SE PIDE LA LAUREADA PARA LA VIRGEN DEL PILAR

Zaragoza 1. — A propuesta del Alcalde de Zaragoza, y secundado por los Presidentes de las Diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel, se ha solicitado al GENERALISIMO de los ejércitos que conceda la gran Cruz Laureada de San Fernando, como capitana de los ejércitos nacionales, a la Virgen del Pilar.

La propuesta ha recibido adhesiones por parte de las autoridades.

LA CUESTION ESPAÑOLA EN LA S. DE N. — ELOGIOS DE FRANCIA E INGLATERRA A LA NO INTERVENCION, CON MOTIVO DE LO MANIFESTADO POR ALVAREZ DEL VAYO

Ginebra. — El debate sobre la cuestión española alcanzó hoy su punto culminante; sin embargo es de advertir que Delbos, delegado francés ha hecho un elogio a la no intervención, y además ha dicho que todas las potencias europeas deberían adherirse a los acuerdos de Londres.

El Delegado de la España roja, Del Vayo ha rechazado la No Intervención enérgicamente y acusando a Francia e Inglaterra de no cumplir los compromisos adoptados.

El Delegado de la Gran Bretaña pronunció por este motivo un discurso, que ha producido cierta sorpresa en los círculos diplomáticos ginebrinos. Igualmente ha hecho un elogio a la no intervención con objeto de evitar la propagación del conflicto español.

Se hace resaltar que el delegado inglés no ha pronunciado ni una sola palabra que pudiese ser interpretada por Italia y Alemania como una censura por su actitud, ni mucho menos ha dicho nada que pudiese interpretarse como un apoyo a los rojos de Valencia, dejando entrever en cambio una victoria del gobierno nacional de Burgos.

Como no se pudieron entender se nombró una Comisión compuesta por Gran Bretaña, Méjico, Noruega, Polonia, Rusia, Yugoslavia, Argentina, y Francia pero a su vez este Comité no pudo ponerse de acuerdo por lo que tendrá que volverse a reunir para redactar la solución definitiva del conflicto español.

EN LOS VAPORES ROJOS SURTOS EN MARSELLA, LA TRIPULACION ENCERRO A LOS OFICIALES QUE DEMOSTRARON SU SIMPATIA POR LOS NACIONALES

Marsella. — Ayer noche cuatro oficiales de los vapores rojos surtos en este puerto pusieron en conocimiento de la policía que algunos oficiales por simpatías con la causa nacional fueron encerrados por la tripulación. La policía acudió y libertó a aquellos oficiales.

Comunicados y noticias oficiales

(Servicio de Información de la Comandancia Militar de Baleares)

Parte oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día de hoy:

EJERCITO DEL NORTE:

Frente de Asturias:

En el sector oriental nuestras tropas han ocupado hoy las cotas 371 y 400, el pueblo de Labra, alturas al norte de este pueblo y otras al sureste de la cota 400. La posición que tenía el enemigo desde Llerante hacia el norte por la orilla derecha del Sella hasta Llobio, el pueblo de Llobio, Santianes y Gamonero, alturas al sureste de Utres y Cruz de Covadonga.

Se han presentado a nuestras filas 56 milicianos muchos de ellos con armamento y uno con un fusil ametrallador. Entre los cadáveres del enemigo cogidos ayer figura el del Comandante de uno de los batallones rojos.

En el frente occidental han continuado los tiroteos y cañoneos y se han presentado 15 milicianos y tres obreros de la Fábrica de Trubia.

Frente de León:

Una columna ha avanzado desde la línea de Rucayo y cota 1931, alcanzando la línea La Braña, Areslares y Tolibia de Arriba. El enemigo se retiró después de incendiar Tolibia de Abajo.

Otra columna avanzó desde la línea Puerto Ventaniella, Monte de los Torcos, alcanzando la cota 1.500, sobre el caserío de Ventaniella, Montes de la famosa sobre el pueblo de Tarna y cota 1.700 al norte de Majadas de la Vega.

Otras columnas han avanzado sobre la Peña Agujas, Sierra de Lago, sin que a la hora de cerrar este parte

se tengan noticias de la línea alcanzada.

EJERCITO DEL CENTRO:

Frente de Madrid: Ligeros cañoneos en el sector de Brunete, habiéndose pasado a nuestras filas 18 milicianos, 15 de ellos con armamento.

Frente de Aragón:

En los últimos ataques enemigos en la tarde de ayer a nuestras posiciones de Carpa y Raspún fueron rechazados brillantemente por nuestras tropas lo mismo que otros dos llevados a cabo hoy por Raspún en los cuales el enemigo ha sufrido muy numerosas bajas.

En los demás frentes sin novedad.

EJERCITO DEL SUR:

Tiroteos en algunos sectores del frente de Granada.

También en Andalucía ha sido considerable el número de milicianos pasados a nuestras líneas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION:

En el día de ayer en combate aéreo se derribó sobre Gijón un "rata" y probablemente un Curtiss. Hoy ha sido abatido también en combate aéreo un bimotor enemigo en Fuendetodos.

AMPLIACION:

Después de terminado este boletín de información se reciben noticias del frente oriental de Asturias comunicando que además de la Cruz de Covadonga se han ocupado la Basilica y el poblado y el caserío de Covadonga, venciendo dura resistencia, especialmente en la Cruz, causando al enemigo numerosas bajas. Aun no se conocen más detalles.

Salamanca, 1.º de Octubre - II Triunfal.

De orden de S. E.; El General segundo Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

EN EL FRENTE DE MADRID

Radio 1 A Z:

Para entretener a los marxistas, a quienes hay que darles la sensación de que los "facciosos" están tan quebrantados, hoy a mediodía, los rojillos de enfrente de la Ciudad Universitaria han lanzado, desde sus trincheras bombas de mano, y han hecho funcionar sus armas automáticas. También se oía algún disparo de cañón.

Nuestras fuerzas ni siquiera les respondieron, limitándose a comer el rancho tranquilamente, pues era la hora del rancho, terminándose aquella demostración roja de fuegos artificiales.

En los demás frentes los habituales tiroteos.

LA RIDICULEZ DE LAS CORTES DE VALENCIA

Valencia. — El Comité soviético de Valencia se ha reunido para estudiar los menores detalles de la farsa que se ha de representar hoy en el Parlamento. Terminado el Consejo de Ministros, el Gobierno rojo continuó sus deliberaciones con asistencia del difunto Presidente Manuel Azaña.

Con objeto de darle al acto, toda la teatralidad posible, asistirán a la sesión 87 diputados supervivientes.

El propio Martínez Barrios ha declarado a los periodistas que la fachada será tapizada de rojo.

EN LA ESPAÑA ROJA LAS MUJERES OCUPARAN EL PUESTO DE LOS HOMBRES, PARA QUE ESTOS CUMPLAN TODOS EL SERVICIO MILITAR

Valencia. — El comité de defensa rojo ha hecho público el jueves por la noche que en el decreto que se está estudiando se va a restringir las excepciones de los obreros para que cumplan el servicio militar. Probablemente en muchas industrias serán abolidas dichas excepciones.

Se anuncia además que al igual de lo hecho en la gran guerra, las mujeres tendrán que llenar el puesto de los hombres.

ANTE LOS TEMORES DE QUE ITALIA NO QUIERA TOMAR PARTE EN LA CONFERENCIA DE LAS TRES POTENCIAS

Londres. — La prensa del viernes de dicha capital trata de la posibilidad de que Italia no quiera tomar parte en la Conferencia de las tres potencias.

Los comentarios que se hacen por dicho objeto prevén el caso de que esto suceda y dicha eventualidad crearía una situación delicada en la política de Europa.

Sin embargo la prensa siente optimismo a pesar de la actitud ambigua que observa el embajador Grandi en sus declaraciones a los periodistas y cree que se encontrará una base de discusión para tratar el problema español.

En general la prensa muestra gran reserva.

La nota que se ha redactado en las cancillerías de Londres y París será entregada al gobierno italiano y Mussolini podrá examinarla con cuidado. Por dicha causa se ha tenido muy en cuenta en su redacción separar todas las palabras que puedan ser interpretadas como ultimatum.

El "Daily Express" declara que la nota será enviada a Roma a pesar de las declaraciones del embajador conde Grandi al ministro Eden. Afirma además que la nota expresa el deseo de Francia e Inglaterra en discutir y examinar la cuestión de la beligerancia a las dos partes que luchan.

SIGUE LA BAJA DEL FRANCO, LO QUE ORIGINARA UNA CRISIS FOR MANDOSE UN GOBIERNO MAS A LA DERECHA

Paris. — En los círculos informados ven la situación política del país con gran pesimismo dada la situación débil en que se encuentra el franco francés. En los círculos bursátiles se cree que el franco llegará a cotizarse a 175 con relación a la libra esterlina.

Va ganando terreno la impresión de que pronto va a haber una reconstrucción del gabinete. A ello favorece la conferencia que el presidente Chautemps tuvo con el presidente Lebrun, en su residencia veraniega de Rambouillet. Dicha reconstrucción del gabinete tendría forma de concentración con lo cual entrarían varios representantes de otros partidos lo cual inclinaría el gobierno un poco hacia la derecha.

Otras versiones declaran que se va a modificar el acuerdo de la moneda con Inglaterra y los Estados Unidos.

EN LA S. DE N. — SE DISCUTE LA NO INTERVENCION EN ESPAÑA. —CONTRA LA PROPOSICION DEL REPRESENTANTE SOVIETICO VAN IRLANDA, AUSTRIA, HUNGRIA Y PORTUGAL

Londres. — En la discusión que tuvo lugar en Ginebra por el Comité de los asuntos de España, De Valera representante de Irlanda declaró que aunque el asunto de los voluntarios fracasase en su resolución no por esto se tendría que acabar la no intervención ya que cuseda lo que suceda dicho comité puede hacer labor provechosa para los intereses de la paz mundial.

El delegado portugués expresó el mismo punto de vista.

Los representantes de Suecia y Yugoslavia hablaron en favor de la resolución y el representante soviético Litvinoff declaró que la amenaza de la suspensión del comité de no intervención era a su modo de entender la política internacional el mejor punto de toda la resolución que se tiene que presentar a la asamblea de la Liga. Dicha amenaza viene a declarar el derecho, dijo Litvinoff, que tiene el gobierno de Valencia de proveerse de material de guerra.

Los representantes de Irlanda, Austria, Hungría, Bulgaria y Portugal se abstuvieron de votar la proposición mientras que el representante de la Unión del Africa del Sur se reservó su actitud.

La reunión terminó sus deliberaciones el jueves pero el presidente del comité expresó el deseo de volver a reunirse para declarar la universalidad de dicha declaración ya que hay varios gobiernos que quieren ver este asunto inmediatamente resuelto.

El comité político que entiende de la separación de la convención de la Liga de los tratados de paz no ha empezado sus deliberaciones debido a la oposición que ha encontrado en la Pequeña Entente. Así que la asamblea actual de la Sociedad de Naciones no tendrá objeto de examinar dicha cuestión.

Ultimas noticias de la noche y madrugada

HITLER ACEPTANDO LA INVITACION DE MUSSOLINI, VISITARA ITALIA

Berlín. — El canciller Hitler ha aceptado la invitación del Duce de visitar Italia. Por las declaraciones hechas a los representantes de la prensa se sabe que el viaje se realizará.

La invitación fué hecha durante la visita del Duce y más tarde ha vuelto a insistir en el telegrama enviado al canciller al salir de Alemania. En dicho telegrama le daba las gracias por todas las atenciones recibidas en los cinco días que tuvo la suerte de encontrarse en país alemán.

DESTITUCION FULMINANTE DEL JEFE DE LA FLOTA RUSA

Londres. — De Moscov comunican al "Daily Telegraph" que el almirante de la flota rusa Orlov ha sido destituido repentinamente.

El sucesor de dicho almirante es el comandante de la flota del Extremo oriente Viktorov.

Aunque no se ha dado ninguna explicación por la repentina destitución de Orlov se sospecha que ha sido una de las víctimas de la reciente "purga" en el ejército y la marina rusa.

LAS AUTORIDADES FRANCESAS DETIENEN A UN HERMANO DEL COMANDANTE TRONCOSO

Paris. — Las autoridades francesas han mandado detener al hermano del comandante Troncoso que es teniente del ejército español. Se declara que el teniente Troncoso ha pasado hace unos días la frontera de España dirigiéndose a Hendaya con una importante cantidad de dinero.

ITALIA DECLINA EL TOMAR PARTE EN LA CONFERENCIA DE PARIS. — PIDE QUE SE LLEVE EL ASUNTO AL COMITE DE NO INTERVENCION

Roma. — En los círculos políticos se da por descontado que Italia va a declinar el tomar parte en una conferencia para discutir la cuestión del problema español tal como se ha hecho saber por medio de una invitación de los gobiernos francés e inglés.

El gobierno italiano va a rehusar atendiendo a la circunstancia de que para discutir dicho problema hay un comité llamado de no intervención que es el solo facultado para estudiar y resolver dicho problema. El gobierno italiano está dispuesto a estudiar dicho problema y desea su discusión en el seno del comité de no intervención, pero al mismo tiempo desea que este termine la labor que le ha sido encomendada. Al mismo tiempo es deseo del gobierno italiano el que el problema español se discuta delante de Alemania y según los deseos de Inglaterra y Francia dicha cuestión quieren que se discuta sin su cooperación, en lo cual es incompatible con los deseos de Italia.

LOS REFUGIADOS ROJOS EN FRANCIA SERAN REPATRIADOS

Paris. — La radio oficial de Paris esta mañana a las 10, ha comunicado que el Ministro del Interior ha acordado la repatriación de todos los españoles que se hallan refugiados en Francia.

Dicen que esta medida solamente afectará a los refugiados rojos queuman 55.000.

SE COMENTA LA DESVERGUENZA DE ALVAREZ DEL VAYO

Ginebra. — En los círculos diplomáticos se comenta la desvergüenza del delegado del gobierno rojo de Valencia, Alvarez del Vayo por las frases que profirió contra el Japon por el bombardeo de ciudades chinas.

Alvarez del Vayo se olvidó decir de esto es la especialidad del gobierno rojo español.

¿AZAÑA, DICTADOR?

Bayona. — Circula el rumor de que Azaña piensa disolver todos los partidos y formar una dictadura de tipo

centro con lo cual cree poderse captar las simpatías del extranjero.

EN BARCELONA SE DESCUBREN VARIOS DEPOSITOS DE ARMAS Y MUNICIONES

Barcelona. — En un registro efectuado por la policia en el domicilio del POUM, ha hallado en él 13 bombas de gran potencia.

También en diversos puntos de la Costa Brava, se han encontrado varios depositos de armas y municiones.

EN TOLEDO SE CELEBRA UNA GRAN FIESTA EN HONOR DE LA VIRGEN DEL ALCAZAR

Toledo. — Hoy ha tenido lugar en

esta ciudad una gran fiesta en honor de la Virgen del Alcázar.

La venerada imagen, que como se sabe presidió la gloriosa defensa del Alcázar, fué llevada en magnífica procesión por las calles, en medio de un entusiasmo y emoción indescriptibles.

DECLARACIONES DEL CINICO Y DESAPRESIVO PORTELA VALLADARES

Valencia. — Portela Valladares, el gran sinvergüenza y masón, en unas declaraciones ha dicho, con un cinismo inaudito, que el único gobierno legítimo en España es el de Valencia. ¡TRAIDOR!

La fiesta por la exaltación de Franco a Jefe Supremo del Estado Español

FIRMA EL GENERALISIMO 18 INDULTOS, UNO DE ELLOS CORRESPONDE A PALMA

Radio Nacional (Retransmisión): Ejerciendo sus prerrogativas el GENERALISIMO, ha tenido a bien conceder el indulto de diez y ocho condenados a muerte, que corresponden a cada provincia según la proporción siguiente: uno en Badajoz, uno en Sevilla, dos en Granada, uno en Teruel, dos en Bilbao, dos a la jurisdicción de Marina, uno en Vitoria, uno en Logroño, uno a la Coruña, uno a Palma de Mallorca y uno a Melilla; la casi totalidad de los indultos han sido propuestos por las autoridades y el resto, once por iniciativa de Su Excelencia, habiendo oído el informe autorizado del Alto Tribunal de Justicia Militar.

Estos indultos concedidos en plena pasión guerrera revelan clemencia y magnanimidad, perdonando a aquellos que si pudieran nos quitarían la vida.

No puede indultar el débil, porque en cualquier momento podría encontrar como contestación a su indulgencia, algaradas o motines; pero el GENERALISIMO cuenta con el apoyo de todos los españoles y está identificado con su pueblo. Conceder el perdón a estos condenados a muerte sólo lo puede hacer el CAUDILLO, porque tiene autoridad para ello.

Este es un motivo más de gratitud a Su Excelencia.

LA MAGNIFICENCIA DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN SALAMANCA

Salamanca. — Esta ciudad ha sido hoy testigo de un magnífico espectáculo presagio de la España Imperial. La iniciativa ha partido de FET y de las JONS y las fiestas de homenaje y gratitud al CAUDILLO han resultado brillantísimas y han revestido un entusiasmo grande y sincero.

La solemnidad del día se vió reflejada en los edificios públicos que lucían colgaduras con los colores nacionales, en los balcones también se ostentaban los colores rojo y gualda; la gente se lanzó a las calles salmantinas como en los días de las grandes festividades.

En todas las iglesias, a las 9 se han celebrado misas para que Dios conserve la salud a nuestro Caudillo y para los que han perecido en nuestra contienda.

En la Basilica Salmantina todo era luz y gala, como en los grandes días, viéndose concurrida con la asistencia del pueblo en masa fervoroso y patriótico. Se cantó la Misa de Perosi con orquesta y órgano, actuando el magnífico coro de la Schola Cantorum, asistiendo también el sexteto de Radio Nacional.

En la silla del trono se sentó el Obispo de la Diócesis y a su derecha e izquierda respectivamente el representante del GENERALISIMO, General García Alvarez, Gobernador Militar de la Plaza, y el representante de

F. E. T. y de las JONS. Además asistieron autoridades civiles, y representaciones diplomáticas, asistiendo el Embajador de Alemania e Italia.

Durante la misa se rezó la oración especial para el Jefe de Estado.

La comitiva, una vez terminado el acto se dirigió por las principales calles y plazas. Les seguían en plena formación guardias de seguridad y asalto, bandas de música de F.E.T. y de las JONS, Milicias de segunda línea, Guardia Civil, y una sección del Regimiento de Infantería de Victoria y Guardia Jalifiana. Discursaron las autoridades; el señor Ceferrina exaltó la grandeza del día y el fervor que todos los españoles quieren demostrar ante el primer aniversario de la exaltación a la Jefatura Suprema del Estado al GENERALISIMO.

El delegado de la F.E.T. y de las JONS habló también en tonos patrióticos, y el Alcalde así mismo después hizo uso de la palabra; anunció al pueblo de Salamanca que iba a tener lugar el descubrimiento de un busto del CAUDILLO en un arco de la Plaza Mayor. Se hizo silencio y el Gobernador Militar General García Alvarez, acompañado del Gobernador Civil y otras autoridades procedieron al solemne acto de descender la bandera que cubría el busto del GENERALISIMO a los acordes del himno nacional. La escultura de FRANCO fué saludada con una imponente ovación y a los gritos enfervorecidos de FRANCO, FRANCO, FRANCO, y dando vivas a España. La obra artística es de Aniceto Marina y está colocada al lado de la escultura de Alfonso XI el Justiciero, ejecutado dándole una tonalidad que no desentona de la demás obras artísticas.

Por ver primera desfilaron secciones de aviación, de infantería de marina y guardia jalifiana.

EL AUTOR DEL BUSTO DEL GENERALISIMO

Veámos la figura del artista, que por encargo del Ayuntamiento de Salamanca esculpió el busto en relieve de la efígie del GENERALISIMO.

Aniceto Marina, en los primeros días del Glorioso Movimiento Nacional, se hallaba en Madrid, pero pudo conseguir la libertad por la intervención de unos falangistas, pues de otra manera por su valer en el terreno artístico, hubiese sido víctima de la ferocidad marxista.

Es escultor célebre, habiendo labrado la escultura de Velázquez de Madrid, y numerosos grupos escultóricos religiosos. Obtuvo una condecoración premiada con medalla de oro en Munich, y la Medalla de Honor de la capital de España.

Entre sus obras cabe destacar San

¿Y por qué precisamente Aspirina?

A millones de personas de todos los países y de todas las razas del mundo, las tabletas de Aspirina proporcionan alivio a diario. Mayor prueba de confianza no cabe. Ni tampoco mayor prueba de su eficacia e inocuidad. Tómelas también Vd. cuando haya cogido un resfriado o la gripe. Le aliviarán casi instantáneamente y no perjudicarán su organismo.

Aspirina

Buenaventura, Santa Gertrudis y Santa Matilde, como también Santa Margarita María Halacoque.

LA GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS

S. E. El Jefe de Estado, GENERALISIMO FRANCO ha firmado un importantísimo decreto instituyendo el Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas, disponiéndose así mismo que estara regulada la concesión de esta condecoración a un reglamento especial.

TODA LA PRENSA SE OCUPA DE LA FIESTA DEL 1.º DE OCTUBRE

Salamanca. — Toda la prensa nacional se ocupa de la fiesta del primero de Octubre con motivo de la elevación del GENERALISIMO FRANCO a la Jefatura del Estado Español rigiendo los destinos de quince millones de españoles.

Al mismo tiempo la prensa nacional hace resaltar la farsa de la apertura de un Parlamento ridículo del comité soviético de Valencia.

Hace un año que el GENERALISIMO FRANCO, recibió de la Junta de Defensa plenos poderes, que ha sabido aprovechar conduciendo a los españoles a la victoria y preocupándose asimismo de la organización de la retaguardia.

LA FIESTA DEL CAUDILLO EN BURGOS. — ESPLENDIDA JORNADA. — HABLA EL GENERALISIMO AL PUEBLO

En Burgos se ha celebrado con inusitado esplendor la fiesta nacional del Caudillo.

Al despertar el día ya aparecieron balcones y ventanas decorados con la bandera nacional. Desde el amanecer todos los pensamientos giraban alrededor del Caudillo.

Las campanas de la Catedral y de los demás templos vibraban de glo-

ria y unían sus voces metálicas a las aclamaciones de la multitud y a los claros clarines de las tropas.

En la Catedral se ha cantado un Tedeum en acción de gracias, asistiendo el Arzobispo de Burgos, el Legado de S. S. el Papa Monseñor Antonnechi, los Embajadores de Alemania e Italia.

Ofició el Cardenal Primado, asistiendo grandiosa cantidad de fieles.

Fué descubierta una lápida en el Palacio residencia del Generalísimo, en la que consta la fecha en que el General Cabanellas en nombre de la Junta de Burgos entregó los poderes al Caudillo de Jefe Supremo del Estado español.

Luego se celebró una recepción en el Palacio de la antigua Capitanía.

La llegada del Generalísimo Franco fué algo maravilloso, inenarrable, la gente se estrujaba en las calles del paso para ovacionarle, gritando: Franco, Franco, Franco.

Subió el Generalísimo al salón, en cuyas columnas había parejas de guardias moras, de gala.

A la derecha del Caudillo tomaron asiento, durante la recepción los Embajadores de Alemania e Italia y el Representante de S. S. el Papa. A su izquierda los generales Gómez Jordana, Cabanellas, Dávila, López Pinto y Mantilla.

A las doce y cuarto comenzó la recepción que fué brillantísima.

Terminada ésta, ante las aclamaciones del pueblo, el Generalísimo se asoma al balcón de Palacio. A su presencia estallan ovaciones y vivas.

Hecho el silencio, el Generalísimo Franco dirige la palabra al pueblo. Dice que en esta fecha solemne de 1.º de Octubre recibió de manos de la Junta de Burgos la investidura de los poderes supremos del Estado.

Añade que nuestras tropas han andado por caminos de gloria, y si ayer cayeron en nuestro poder Bilbao y Santander, hoy hemos reconquistado para España, Covadonga.

Soldados del Ejército y de Infantería de Marina

Marinos y Falangistas

Espanoles en Extranjeros

La Legión os espera

Banderin de enganche.

Avenida Estanislao Figueras, 22

Dice que nuestras tropas estaban próximas a Madrid y fueron detenidas no por los rojos españoles, sino por las brigadas internacionales, por las hordas de Rusia y otras.

Añade que nos cabe la gloria de que nuestras bayonetas luchan por la civilización, como nuevos Quijotes por causa tan noble.

Dedica un homenaje a los que luchan en los frentes y también a la juventud que procedente de Institutos y Universidades han sido condecorados con una estrella, los cuales están dotados de un espíritu magnífico.

El pueblo al terminar el Caudillo le tributa una ovación que dura largo rato.

Los niños de las escuelas entonan el himno "Gloria a Franco".

Luego el Caudillo departe en el salón con las personalidades, regresan-

do a su residencia en medio de las aclamaciones del pueblo.

LA GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS

El Generalísimo ha firmado tres Decretos.

En ellos se hace constar que estando en el primer aniversario de su exaltación a Jefe del Estado y al mando supremo de los Ejércitos de tierra, mar y aire, y con el fin de testimoniar, en nuestra cruzada contra la barbarie, la gratitud a los que nos honraron con el reconocimiento, se concede la Gran Cruz de Caballero y el Collar de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas a S. M. el Rey Victor Manuel de Italia y Emperador de Abisinia; al Duce, Mussolini, creador del Imperio italiano, y al Canciller de Alemania, Hitler.

Crónica del frente

de Asturias

por Justo Manuel Sevillano

También, a pesar del tiempo faltaba esta prueba decisiva para apreciar el temple del instrumento que en estas montañas maneja el General Aranda, abriendo camino en Asturias cuyas principales vías de comunicación ya están en nuestras manos. Faltaba la adversidad del tiempo. Una lluvia torrencial descargó sobre las montañas en cuyas crestas vivaquean los formidables soldados adiestrados en la guerra de altura vencedores, de la apatía.

¿Sabéis, hombres de la retaguardia, lo que significa ganar un fondo de 8 kilómetros bajo la lluvia y del viento que cala y azota? ¿Sabéis lo que es avanzar por enormes alturas desde las que se ven los campos con extraños sonidos sin que la planta del pie tenga apenas donde posarse en tierra firme? Desde que se rompió el frente de León camino de Asturias llevan nuestros soldados unos días de marcha y combate, sin detener la progresión con un limpio cielo de otoño y aire en calma. Eso que en los primeros días nos fué fácil sin contar para nada la aspereza del terreno y la resistencia enemiga, hoy con el tiempo en contra se ha continuado el avance descolgándonos ya por la divisoria. Desde las posiciones hoy logradas divisamos los caminos que llevan al corazón de Asturias. El enemigo desconcertado no acierta a adivinar cual ha de ser el camino que escogeremos para convertirlo en ruta de victoria.

La agrupación de las columnas que constituyen el ala derecha del frente de operaciones avanzó sobre el macizo de Macienco. Iba en vanguardia la Falange de León que en esta operación ha coronado brillantemente el macizo que tiene una altura de 1.700 metros mediante un rapidísimo movimiento venciendo el ánimo de los escaladores, las dificultades del terreno y los obstáculos de la lluvia. El ala izquierda también se adelantó prolongando la flecha de Marporquera. Aunque haya llovido intensamente, la temperatura no ha descendido y antes que la nieve caiga y de que los puertos se cierren nuestros soldados tendrán cómodos abrigos en poblaciones asturianas arrancadas a las garras del marxismo. Lo de hoy para el ánimo de nuestras juventudes no ha pasado de saludable ducha que ha templado los músculos que bajo el sol de días anteriores acaso sintieran fatiga de verano.

Cuando nos retiramos del frente.

continúa el avance ya por vertientes asturianas dominando por completo el pueblo de Tarna. También a pesar del mal tiempo avanzamos por el resto del frente de León.

Colegio de la Pureza de Maria Santísima

INCA

El día 1.º de Octubre, abertura de curso, con la inauguración de clases de repaso y preparación para todos los cursos de Bachiller. Se admiten alumnas externas, medio internas e internas.

INFORMES: C. LLOSETA, 19 — INCA

BORN

HOY

SENSACIONAL PROGRAMA

El secreto de Madame Blanch y Manos culpables

por JOHN BARRIMORE, KAY FRANCIS, MADGE EVNAS, IRENE DUN, ANITA PAGE y UNA MERKEL

El Doctor José Ferrero Velasco

Jefe del Servicio de UROLOGIA del Instituto de Patología Médica del Hospital Provincial de Madrid

Ha trasladado su consulta de CIRUGIA Y MEDICINA DE RIÑON Y VIAS URINARIAS, a la calle de la Soledad, 35 (junto a Correos). Consulta de 11 a 1.

LA FUNERARIA LLORET

Por una cuota mensual le previene de todo gasto, caso de ocurrir un fallecimiento en su hogar.

Con un solo aviso a la citada entidad lo tiene Vd. todo arreglado. Todo inscripto tiene derecho a sepultura perpetua o a la devolución de su importe equivalente a 40 pesetas.

Y a elegir entre un turno de misas en la Iglesia Parroquial a que pertenezca el asociado o a una corona con dedicatoria familiar.

CALLE DE LA UNION, N.º 23

Teléfono 2017

Colegio del Sagrado Corazón

SON ESPAÑOLET

La entrada de las alumnas tendrá lugar el Lunes 4 antes de las 7 de la tarde para las internas y el Martes 5 para las medio-pensionistas. Los autos pasarán a buscarlas como de costumbre.

RIALTO

HOY, A LAS 3'30

El Rey de la Pista

por Wally Reidair, Dickie Moore

Idilio en el Cairo

con Renate Muller

Jueves próximo

Inauguración de la temporada
Extraordinario estreno U. F. A.

CZARDAS

MODERNO

HOY, A LAS 3'30

Doble programa en español!!

Torbellino de almas

por Line Noro - Constant Remy

La mascara de Carne

por Wallace Ford

Lunes: ESTUPEFACIENTES y
CASI CASADOS.

Aprenda a conducir Autos

Escuela Auto Técnica, le enseñará a conducir como se debe.

Cursos especiales de mecánica.

Informes: Garcias, Calle Arturo Rizzi, 40 y Av. Ant.º Maura, 13. Tel. 1123.

Exclusiva para Obreros

Consulta: Días laborables de 7 a 9 noche.

BLENORRAGIA, Sifilis, Piel

HERMANOS ALOMAR

Avenida Alejandro Rossello, 117, 1º 1ª